



GOBIERNO  
DE COLOMBIA



COMISIÓN DE REGULACIÓN  
DE COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN No. 299 DE 2018

*"Por la cual se realizan unos nombramientos ordinarios"*

**EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE  
COMUNICACIONES**

En ejercicio de sus facultades legales y especialmente de las que le confiere el Decreto 089 de 2010 y,

**CONSIDERANDO**

Que a la fecha se encuentran vacantes los cargos de Asesor Código 1020 Grado 17 y de Asesor Código 1020 Grado 16, de la planta de personal de la Comisión de Regulación de Comunicaciones.

Que teniendo en cuenta lo anterior, el Comité de Comisionados según consta en Acta número 1166 del 17 de agosto de 2018, tomó la decisión de llevar a cabo los nombramientos de MARTHA ALEJANDRA ARENAS PINTO y de HUGO HERNÁN ROMERO GARZÓN en los cargos de Asesor Código 1020 Grado 17 y Asesor Código 1020 Grado 16 respectivamente.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO.** - Nombrar con carácter ordinario a **MARTHA ALEJANDRA ARENAS PINTO**, identificada con Cédula de Ciudadanía número 1.020.749.984, en el cargo de Asesor Código 1020 Grado 17 de la planta de personal de la CRC, con una asignación básica mensual de \$9.685.663.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - Nombrar con carácter ordinario a **HUGO HERNÁN ROMERO GARZÓN**, identificado con Cédula de Ciudadanía número 79.288.628, en el cargo de Asesor Código 1020 Grado 16 de la planta de personal de la CRC, con una asignación básica mensual de \$8.766.680.

**ARTÍCULO TERCERO.** - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C. a los 17 SEP 2018

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

**GERMÁN DARÍO ARIAS PIMIENTA**  
Director Ejecutivo

Proyectado por: Enue V. Merchan

Revisado por: Andrés Gutiérrez G. / Martha Valenzuela P.

Aprobado por: Zoila Vargas Mesa